

AUTORIZACIÓN PARTICIPANTES

Primero.- El participante se ha inscrito voluntariamente en la SKODA TITAN DESERT ALMERÍA (en adelante “Evento”), organizada por RPM RACING S.L.U., con domicilio en Calle Gran Vía 8-10, 7ª planta, 08902 Hospitalet de Llobregat -BARCELONA, y NIF B61514360, (en adelante “RPM”) deseando participar en todas las actividades que se desarrollan en el mismo.

RPM se reserva el derecho de admisión de cualquier participante, así como la posibilidad de modificar el recorrido o alguna de las condiciones por razones de fuerza mayor.

Segundo.- Que el participante declara conocer y haber leído el Reglamento de la prueba y lo acepta en su totalidad.

El participante ha sido informado debidamente por la organización de todos los pormenores y características del Evento, de las actividades que se desarrollarán en el mismo, así como de sus riesgos.

El participante conector de los riesgos que han sido debidamente informados, responde de los daños y lesiones que pueda producir a su persona, acompañantes o terceros, así como materiales propios o de terceros, exonerando de cualquier tipo de responsabilidad a la organización por daños o lesiones que pueda producir en su preparación desarrollo y ejecución a su persona, acompañantes o terceros y por los daños a sus materiales o de terceros, renunciando expresamente a ejercitar cualquier tipo de reclamación contra la organización o a ejercitar acciones extrajudiciales o judiciales contra la misma.

Tercero.- El participante manifiesta expresamente la veracidad de los datos personales facilitados, y específicamente de sus datos de salud facilitados a la organización.

El participante exonera a RPM de cualquier reclamación derivada de la información facilitada, así como de cualquier riesgo y/o consecuencias perjudiciales para la salud que pueda sufrir el participante por falsedad, inexactitud u omisión de los datos de salud facilitados.

Cuarto.- El participante conoce y acepta que en el supuesto que la SKODA TITAN DESERT ALMERÍA no pueda celebrarse, por los motivos siguientes: i) imposibilidad de obtención de autorizaciones de paso, ii) complicaciones políticas que pudieran afectar a cualquiera de los países en los que el Evento tiene lugar y supongan un riesgo para la gestión de la prueba y/o para la seguridad de los participantes, iii) aspectos organizativos y/o administrativos (como pueden ser logísticos o financieros) que hagan imposible la realización del evento. RPM asumirá la devolución de los importes pagados por estos supuestos, sin que quepa ninguna otra reclamación por daños o perjuicios. En caso de suspenderse el Evento fuera de estos supuestos, no será responsabilidad de RPM, por lo que no cabrá devolución alguna.

Asimismo, el participante queda informado de que, en el caso de modificarse la fecha de salida del Evento, RPM se pondrá en contacto inmediatamente con cada participante para informarle del nuevo calendario de la carrera. Desde ese momento, los participantes tendrán un plazo máximo de 8 días naturales para pedir por escrito la devolución de los derechos de inscripción, e importes abonados a la organización. Transcurrido dicho plazo sin que el participante haya comunicado su retirada y la cancelación de su participación, éste quedará definitivamente inscrito en el Evento previsto para la nueva fecha.

Quinto.- El participante conoce y acepta que en la fecha de su inscripción en la SKODA TITAN DESERT ALMERÍA, RPM RACING, S.L.U., como organizador de la prueba, está negociando con varias aseguradoras la cobertura de daños por accidente y repatriación. Las condiciones de dicha cobertura serán comunicadas a los inscritos en el momento en que la póliza esté concretada con la compañía aseguradora finalmente escogida.

Sexto.- Por el hecho de inscribirse en el Evento, el Participante otorga y cede a RPM, a título gratuito y de forma exclusiva, con facultad de cesión a terceros, con carácter exclusivo, el derecho a captar y utilizar su imagen personal, nombre, voz mediante las fotografías y/o la grabación audiovisual que, en su caso, puedan realizarse, individualmente o conjuntamente, a través del personal de RPM o de terceros autorizados por este, durante su participación en el Evento, incluyendo actos de presentación y de reparto de premios, participación en reportajes relacionados así como cualquier otro derecho de propiedad intelectual y/o industrial que pudiera derivarse de su participación en el Evento, incluyendo, a título meramente enunciativo, pero no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública (incluyendo la puesta a disposición) y transformación, para todos los medios y todas las formas de explotación conocidas a la fecha de esta Autorización. Se informa al Participante de que las imágenes podrán ser utilizadas para uso publicitario y/o para hacer difusión de la misma prueba o de las siguientes ediciones y para su venta, e igualmente con fines comerciales, de promoción de eventos deportivos en cualquier medio de difusión (incluidas redes sociales, medios impresos y/o audiovisuales), para fines informativos, divulgativos, promocionales, etc. Esta cesión se realiza durante el plazo máximo de vigencia de dichos derechos establecido legalmente y con alcance territorial universal, siendo las imágenes conservadas siempre que el interesado no haya revocado su consentimiento.

El participante autoriza que las fotografías y grabaciones audiovisuales del Evento sean cedidas a los sponsors y patrocinadores del Evento con el fin de que procedan a la explotación de las mismas, en los términos expuestos en el párrafo anterior, con fines comerciales y de promoción.

Igualmente, el Participante renuncia a percibir cualquier tipo de compensación o retribución económica por la toma y conservación de las fotografías y grabaciones audiovisuales y por la cesión de sus derechos de explotación, conforme a lo previsto en el presente apartado.

Séptimo.- RPM RACING S.L.U. con domicilio en Calle Gran Vía 8-10, 7ª planta, 08902 Hospitalet de Llobregat -BARCELONA, y NIF B87855177, como Responsable del Tratamiento y organizador

de la SKODA TITAN DESERT ALMERÍA tratará sus datos de carácter personal recogidos para la gestión de la inscripción en el Evento con las finalidades siguientes:

- Gestión de la inscripción en el Evento y la participación en las actividades inherentes al mismo, siendo la base legitimadora del tratamiento la ejecución de la relación contractual entre el participante y RPM.
- Resolver las posibles cuestiones relacionadas con el Evento, siendo la base legitimadora la ejecución de la relación contractual entre el participante y RPM.
- Comunicar sus datos a nuestros proveedores, siempre y cuando resulten necesarios para la debida prestación de servicio, siendo la base legitimadora la ejecución de la relación contractual.
- Mantenerle informado sobre los eventos, noticias y actividades en las que participe RPM, siendo la base legitimadora el interés legítimo de RPM.

Mantendremos sus datos personales durante el tiempo necesario para la correcta prestación de los servicios correspondientes al Evento, de conformidad con nuestras obligaciones legales. Finalizado el tratamiento, sus datos personales permanecerán bloqueados y sólo a disposición de las autoridades competentes hasta que prescriban las responsabilidades que puedan derivarse del tratamiento, siendo después eliminados de forma segura.

Puede solicitar más información en nuestra Política de Privacidad.

El autorizante tiene derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos anteriores, ni al resultado de la captación de su imagen y/o voz.
- Obtener confirmación acerca de si RPM está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de RPM la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando el interesado considere que RPM ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.
- Ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos a través de este correo electrónico dpo@rpm-mktg.es o dirigiendo escrito a la dirección anteriormente indicada a la atención del Delegado de Protección de Datos.

Octavo. - Derechos de Imagen. Por el hecho de inscribirse en el Evento, el Participante otorga y cede a RPM, a título gratuito y de forma exclusiva, con facultad de cesión a terceros, con carácter exclusivo, el derecho a captar y utilizar su imagen personal, nombre, voz mediante las fotografías y/o la grabación audiovisual que, en su caso, puedan realizarse, individualmente o conjuntamente, a través del personal de RPM o de terceros autorizados por este, durante su participación en el Evento, incluyendo actos de presentación y de reparto de premios, participación en reportajes relacionados así como

cualquier otro derecho de propiedad intelectual y/o industrial que pudiera derivarse de su participación en el Evento, incluyendo, a título meramente enunciativo, pero no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública (incluyendo la puesta a disposición) y transformación, para todos los medios y todas las formas de explotación conocidas a la fecha de esta Autorización. Se informa al Participante de que las imágenes podrán ser utilizadas para uso publicitario y/o para hacer difusión de la misma prueba o de las siguientes ediciones y para su venta, e igualmente con fines comerciales, de promoción de eventos deportivos en cualquier medio de difusión (incluidas redes sociales, medios impresos y/o audiovisuales), para fines informativos, divulgativos, promocionales, etc. Esta cesión se realiza durante el plazo máximo de vigencia de dichos derechos establecido legalmente y con alcance territorial universal, siendo las imágenes conservadas siempre que el interesado no haya revocado su consentimiento.

El participante autoriza que las fotografías y grabaciones audiovisuales del Evento sean cedidas a los sponsors y patrocinadores del Evento con el fin de que procedan a la explotación de las mismas, en los términos expuestos en el párrafo anterior, con fines comerciales y de promoción.

Igualmente, el Participante renuncia a percibir cualquier tipo de compensación o retribución económica por la toma y conservación de las fotografías y grabaciones audiovisuales y por la cesión de sus derechos de explotación, conforme a lo previsto en el presente apartado.

Acepto los términos y condiciones de inscripción para la SKODA TITAN DESERT ALMERÍA descritos en el presente documento.